



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/RES/48/228 C y D
12 de agosto de 1994

Cuadragésimo octavo período de sesiones
Tema 123* del programa

RESOLUCIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/48/811/Add.4)]

48/228. Cuestiones relativas al presupuesto por programas para el bienio 1994-1995*

C

Reclasificación de puestos

La Asamblea General

1. Aprueba las recomendaciones sobre reclasificación que figuran en el informe del Secretario General 1/;
2. Hace suyas las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que figuran en el párrafo 8 de su informe conexo 2/, y pide al Secretario General que incluya en el informe sobre procedimientos y normas para la creación, eliminación, reclasificación, conversión y redistribución de puestos, que presentará a la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones, sus opiniones acerca de la forma en que se podrían modificar los procedimientos vigentes para alcanzar

* En su 89ª sesión plenaria, celebrada el 14 de febrero de 1994, la Asamblea General, a propuesta de su Presidente, enmendó el título del tema 123 del programa al suprimir las palabras "proyecto de", ya que la Asamblea había adoptado el presupuesto por programas para el bienio 1994-1995 el 23 de diciembre de 1993. El tema pasa a ser "Presupuesto por programas para el bienio 1994-1995".

1/ A/C.5/48/75.

2/ A/48/7/Add.11.

/...

los objetivos descritos a grandes rasgos en el informe de la Comisión Consultiva;

3. Expresa preocupación por el hecho de que los ascensos de algunos funcionarios se han concedido con anterioridad a la aprobación de la reclasificación de sus puestos por la Asamblea General, como se indica en el párrafo 4 del informe de la Comisión Consultiva, y pide al Secretario General que vele por que esta situación no se repita.

102ª sesión plenaria
29 de julio de 1994

D

Presencia continuada de las Naciones Unidas en la
esfera de los derechos humanos en Camboya

La Asamblea General

1. Toma nota de las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que figuran en el informe de dicha Comisión 3/;

2. Autoriza al Secretario General a contraer compromisos adicionales de gastos hasta 1.834.100 dólares de los Estados Unidos en la sección 21 (Derechos humanos) del presupuesto por programas para el bienio 1994-1995 para la financiación de las actividades de derechos humanos en Camboya.

102ª sesión plenaria
29 de julio de 1994